



## **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (2011081255)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura" a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el miércoles 4 de mayo de 2011, en el auditorio de Santa Ana, sito en la plaza de Santa Ana, s/n., de la ciudad de Plasencia, a las diecisiete horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

Primero: Confección de la lista de asistentes para la determinación del "quórum" y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo: Aprobación de la integración entre Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para la constitución de un sistema institucional de protección.

Tercero: Adaptación de los Estatutos y el Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación y elecciones de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, de conformidad con lo acordado en sesión de esta Asamblea General celebrada el 30 de marzo de 2011.

Cuarto: Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin, todo ello de conformidad con lo dispone el artículo 28.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota. Desde la fecha de esta convocatoria estará a disposición de las Señoras y Señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 30.1 de los Estatutos.

Cáceres, a 15 de abril de 2011. Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.